**El consejo de administración de Cirjesa aprueba el procedimiento de contratación de las obras de mejora de las curvas 6 y 13**

Los empadronados en Jerez tendrán un descuento en las entradas de MotoGP del diez por ciento

**14 de noviembre de 2024.** El Consejo de Cirjesa, celebrado este jueves en el Ayuntamiento, ha aprobado el informe técnico de necesidad para la contratación de las obras de mejora de la seguridad en las curvas seis y trece del trazado jerezano, intervenciones que vienen determinadas por la finalidad de homologación de la pista de carreras por la FIM para la celebración de competiciones bajo su jurisdicción.

El proyecto a ejecutar comprende la ampliación de dos zonas de escapatoria o áreas de seguridad ubicadas a la entrada de las distintas curvas del trazado de la pista. Estas ampliaciones suponen el retranqueo de la primera línea de protección cuya distancia ha sido fijada por los técnicos de seguridad de la Federación Internacional de Motociclismo para adecuarse a los nuevos requerimientos de seguridad. Estas actuaciones hacen necesario la demolición del camino de servicio perimetral existente así como de parte de la zona de gradas (la superficie que ocupa se incorpora al área de seguridad) y la reordenación de la zona de detrás de la nueva primera línea de protección para dar cabida al vial de servicios y la zona de gradas.

El plazo de ejecución para la total terminación de las obras es de tres meses y el presupuesto asciende a un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuarenta y tres euros con sesenta y seis céntimos (1.448.043,66 €) IVA incluido.

**Actualización de precios**

El Consejo de Administración ha aprobado también los porcentajes de actualización de los precios de alquiler de instalaciones y entradas de MotoGP que son similares a los aplicados en años anteriores, esto es, un quince y un cuatro por ciento respectivamente.

La gran novedad este año es la aplicación de un porcentaje de descuento del diez por ciento sobre de las entradas de MotoGP para todos los empadronados en Jerez, sólo aplicable a ventas online y gestionado desde la sede electrónica del Ayuntamiento. El periodo de venta se abrirá a finales de noviembre y el procedimiento para la obtención de dicho descuento será anunciado a través de la web y APP del Circuito y la web municipal.

**Nuevo consejero**

Por último, durante la sesión ha aceptado su cargo el nuevo consejero José Ángel Aparicio Hormigo tras la renuncia de José Hermosín Hiniesta por motivos personales, presentada al Consejo de Administración de Circuito de Jerez S.A. el pasado día 24 de julio.

*(Se adjunta fotografía)*